



**ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN
DEL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL**

CELEBRADA 10 abril de 2019

ASISTENTES:

Presidenta

D^a. M^a del Mar García Cabrera

Profesorado:

D. José Antonio Cerrillo Vidal

D^a. Gemma Fernández Caminero

D^a Sonia García Segura

D. Blas Segovia Aguilar

P.A.S.:

D^a. Consuelo Velasco Pérez

D^a Isabel Ruiz Cortés

Francisco Ríder Aguilar (invitado)

Alumnado:

Dña. María Armenta Triviño

DISCULPAN SU ASISTENCIA:

D. Manuel Mora

Dña. Laura Barrios Cabello

En la Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, siendo las 12,30 horas del día 10 abril de 2019, se reúne la Unidad de Garantía de la Calidad de la Titulación del Grado de Educación Social convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede del acta de la sesión de 4 de diciembre de 2018
2. Información sobre las revisiones del Plan de Mejora.
3. Ruegos y preguntas

La Sra. Decana informa del cese de D./^a Isabel Ruiz Cortés, representante de PAS y la incorporación por este estamento de D. Francisco Ríder Aguilar

PUNTO 1º

Aprobación, si procede del acta de la sesión de 4 de diciembre de 2018

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

PUNTO 2º

Información sobre las revisiones del Plan de Mejora

La Decana informa del informe de revisión técnica del Plan de Mejora Interno, realizado por el Servicio de Calidad y Planificación de la UCO.

Han realizado sugerencias y recomendaciones que se analizan para incorporarlas al Plan de Mejora, previamente a publicarlo en la web. Para ello han tenido en cuenta las recomendaciones de la DEVA y el propio plan.



Una vez recogidas aportaciones de los asistentes, se propone que una comisión de trabajo compuesta por la Decana, el Vicedecano de Estudiantes y el Coordinador de la titulación, integren las aportaciones en el documento final del Plan de Mejora.

PUNTO 3º

Ruegos y preguntas

- La Decana informa sobre el nuevo modelo de encuestas de actividad docente que sustituye al que se ha venido haciendo en soporte papel. Se implementará en este segundo cuatrimestre con la modalidad “en línea” y la que se realiza con el móvil.
- Se plantea la necesidad de mantener información clara con el alumnado respecto a la modalidad presencial. Se han presentado varios casos de alumnado de 4º curso que plantean problemáticas al respecto. Desde la coordinación se están realizando actuaciones para que las guías docentes dejen claro esta cuestión y se seguirá insistiendo.
- Se plantean varias cuestiones que deberán tenerse en cuenta en el diseño de los horarios del curso próximo: horario de mañana de 1º curso, incompatibilidades horarias de asignaturas matriculadas en otros cursos diferentes al que se cursa, aumento significativo del número de matriculados.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14.00 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Vº Bº

EL SECRETARIO,

Fdo.: Mª del Mar García Cabrera

Fdo.: Blas Segovia Aguilar